

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Miércoles 14 de Marzo de 1906. — San Basilio.

## IRREFLEXIÓN

Una vez más se ha repetido el caso de que no siempre la serenidad acompaña a los hombres en los momentos supremos. La retirada de las minorías republicanas y catalanistas del Congreso, con todo lo que puede tener de grave y trascendente para la vida de armonía que debe existir entre las representaciones parlamentarias de la nación, no ha sido pensada en aquel momento de madurez y con aquella nota de reflexión que las radicales actitudes requieren. Cuando a tales proceimientos se apela por los directores de un partido que quieren estar alejados de cuanto tenga asomos de mojiganga, la meditación previa es quizá más conveniente y más necesaria que nunca, para que no pueda decirse con razón que son muchos más de lo que parecen los que se pagan del efecto momentáneo y pasajero, que tiene algo de teatral y poco de serio.

No se aorditan oleratamente de saber prescindir de las menudas pasiones de los pequeños, las agrupaciones que utilizan como recurso sin justificación el sistema de los radicalismos, que sólo está reservado para las grandes, para las solemnes ocasiones. Los republicanos y los catalanistas se rotan del Congreso inesperadamente y se lanzan a la calle, no para hacer pedazos violentamente las actas que sus electores les han entregado, no para trasladarse al Avilante en busca de las iras de los plebeyos, no para turbar la tranquilidad de los que viven sossegada y regaladamente, no para socavar los cimientos de la manoseada popular, sino para explicar sus conductas, que ellos mismos reconocen injustificadas, y estudiar la fórmula de volver nuevamente, sin aparente humillación, al lugar que han abandonado y en el cual les llama el incesante cumplimiento del deber antes que la liviana satisfacción del amor propio.

No cabe negar la gravedad de esta determinación, que quebranta por lo menos las corrientes de armonía mutua que no pueden desaparecer del templo augusto donde las leyes se dictan por voluntad nacional. Y mayor gravedad y más peligrosas consecuencias tendrá indudablemente el acto que ayer realizaron los republicanos y los catalanistas, si a él se adhiere los elementos tradicionalistas y los que siguen fieles, en pleno siglo XX, a la muerte causa del carlismo.

Eso sería tanto como dejar las Cortes convertidas en un juego de compañías, entregadas por completo a los caprichos de Maury y a las volubles conveniencias de Moret, sin una oposición efectiva que con su misma tenacidad diese vigor a las discusiones y prestase calor a las tareas parlamentarias. Liberales y conservadores, en sosiego y pacífico contubernio, tendrían por ese medio desembarazado el campo y libre y expedita la vía para hacer pasar fácilmente, sin el más insignificante tropiezo, todos aquellos proyectos que están paralizados y que, por afectar a los intereses del país necesitan ser sometidos al análisis de las diversas opiniones, como crisol en que se funden las más opuestas tendencias. Y al amparo de ese contubernio, sin la savia del general sentir que es lo que constituye principalmente la virtualidad de las leyes, Moret seguirá gobernando, aunque de miseria y con vilipendio, mientras Maury será el único que mande y que imponga su férrea voluntad.

## Desaparición misteriosa

Ha sido objeto de diversos comentarios la misteriosa desaparición de un vecino de la Ciudad Alta, muy conocido en la población, que ha sido mandado en un instituto armado encargado de mantener el orden social y que actualmente se halla en situación de retiro. Asegúrase que el vecino aludido había salido a tomar un café a su casa diciendo a su esposa que sobre una mesa le dejaba una carta escrita como recuerdo. Añádese que desde entonces no se ha vuelto a ver el vecino de él, y que su esposa, al leer la epístola, en la que parece que le recordaba que no se le olvidara, fue desolada al leer parte de lo que ocurría a la inspección de policía. El cierto es que ayer los agentes de este cuerpo y los de la ronda municipal, hacían diligencias para averiguar el paradero del desaparecido, y a última hora, de la noche no se ha vuelto a él.

Mientras a algunas temen que he ya puesto fin a su vida, creen otros que se ausentó de la población y que quizá a la hora en que ustedes lectores leían este número, haya vuelto ya a su domicilio. Celebraríamos que este último se confirmase.

## EL CAPITAL DE UN MENDIGO

En la casa núm. 23 de la calle de la Torre, falleció ayer un anciano de 60 años, llamado Manuel Fernández Ponte, que se dedicaba a limpiar la caridad pública. Vivía miserablemente en un cobertizo situado en el patio de la citada casa, que hoy en día es el domicilio de Nicolás Seojo García, a la cual satisfacción diez céntimos diarios por el hospedaje. Antes por tarde sintióse Fernández enfermo, razón por la cual no salió a pedir limosna. Y ayer al medio día hallóse Nicolás muerto. El tatar del suceso se presentó el Juzgado de instrucción para ordenar el levantamiento del cadáver, el cual se hallaba completamente desmenuado en un camastro formado por una paja y varias mantas. También acudió al cuchitril que ocupaba el lecho una sobrina suya, única pariente que tenía en la Coruña. Entre los innumerables trapos que había en el cobertizo se encontraron: la licencia abo-

## NOTA DEL DIA

### EL PRESIDENTE

Evidentemente, el Sr. Canalejas hace de sus facultades presidenciales un uso immoderado. Desde que el presidente, puede decirse que se acabaron los debates entre los diputados, ahora sólo hay discusiones entre cada diputado que habla y el presidente de la Cámara. En cuanto un orador cualquiera dice algo con lo que Canalejas no está conforme, D. José le ataja, le corta la palabra, la toma él y le endilga un largo discurso, en el cual pone todos sus recursos y logra apabullar generalmente al infeliz representante.

### OPOSICIONES A NOTARIAS

Ante el Tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes en Galicia actuaron ayer los aspirantes D. Antonio Fernández Mata, don Serafín Hervella Mejías y D. Benito V. Artimo Limoges. El primero obtuvo la calificación de 422 puntos, el segundo la de 554 y el tercero la de 634.

El Sr. Artimo Limoges, que hasta ahora es el que ha obtenido la más alta calificación, desempeña actualmente el cargo de abogado del Estado en León. Dejó de presentarse los Sres. D. Ramón López Castromán, D. Juan Ramos Corviño, D. Enrique Artesas Canedo y D. Emilio Pereira Quiroga. Ayer terminó el primer llamamiento. Hoy comenzará el segundo para los 29 opositores que no han concurrido a hacer el ejercicio teórico.

## OBREROS Y PATRONOS

### UNA CARTA

Relacionada con un suceso que ayer hemos publicado referente a la cuestión pendiente entre los maestros de obras y los obreros del gremio de construcción, nos envía la sociedad de carpinteros *La Emancipación*, la siguiente carta:

«Sr. Director de EL NOROESTE. Muy señor nuestro: Le rogamos tenga a bien publicar en su ilustrado periódico, la contestación enviada por esta sociedad a la de maestros de obras de esta ciudad, por lo cual le damos las más expresivas gracias. Las sociedades obreras del ramo de construcción de esta ciudad y la de maestros de obras y similares. En contestación a nuestra comunicación, en la que solicitábamos la abolición de los días festivos, recibimos una atenta de esa sociedad en la que nos comunican que ustedes no se oponen a nuestras pretensiones, pero sin embargo creen necesaria la consulta de las autoridades y comisión de reformas sociales. A tal consulta hemos de manifestarles que, al tomar tal determinación estas sociedades, lo hacen con conocimiento de causa, pues bien claro lo consignamos la ley del descanso dominical que textualmente dice así: «A los efectos de esta ley se consideran laborables todos los días del año menos los domingos (Real orden del 18 de Octubre de 1905). Además las ordenanzas municipales no tienen legislado nada en contra. Así mismo los participamos que la solicitud se pondrá en vigor el día 19 de los corrientes. Lo que tenemos el gusto de participarle. Nota.—Existen en nuestra poder una comunicación de la sociedad de patronos, en la cual manifiesta que en toda reclamación no es necesaria la intervención de las autoridades. Por eso nos llama la atención que para este asunto recurran al arbitraje. El Secretario, José Suárez.»

## LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

La Corporación de bomberos voluntarios, creada en la Coruña hace próximamente un año, con objeto de auxiliar en la extinción de incendios a la brigada que sostiene el Ayuntamiento, ha dirigido una circular al vecindario haciéndole ver los beneficios que al mismo puede reportar el batallón de jóvenes decididos y entusiastas que ha logrado organizar y la necesidad de dotarlo de material para cumplir su humanitaria misión. Pero como para esto la Corporación carece de los precisos recursos, ruega a todos que le presten su cooperación contribuyendo con alguna cantidad, bien mensualmente, bien por una sola vez, al sostenimiento del citado batallón. Firma la circular, que se está repartiendo a domicilio, el presidente de dicha institución D. Francisco Javier Fariña, quien espera del entusiasmo de sus convecinos todo el apoyo a que la meritoria sociedad por él creada tiene derecho. El Secretario, José Suárez.»

## DE EL FERROL

### Un abordaje

Ayer mañana ocurrió en este puerto un sensible accidente que pudo costar la vida a algunos hombres. Dirigiase a los castillos emplazados a la entrada de la ría una lancha, con objeto de cargar piedra. Al mismo tiempo zarpa para la Coruña uno de los vapores de la carrera. Cuando éste navegaba por frente a Mugarlos, parece que se le atravesó la referida embarcación, viéndose precipitado a echar a pique, pues no le dio tiempo a cambiar de rumbo. Seis de los individuos que tripulaban la lancha pudieron saltar a bordo del buque, cayéndose el otro al agua. Inmediatamente acudió en su auxilio un bote del cañonero *Marqués de Molins*. El naufrago fue recogido por un felucho de Mugarlos, sin haber sufrido más que el remojón y el susto consiguientes. El vapor remolcó después la lancha hasta la escalera que hace frente a la Graña. «Atrifidos a miña terra» De nuevo comenzó sus ensayos la rindalla *Atrifidos a miña terra*. El contrato de dicha agrupación musical para tomar parte en las fiestas de Santa María, ha sido ya firmado. Dicese que la rindalla será también contratada este verano para Vivero. Así mismo, como es sabido, es casi seguro que concurrirá también a las fiestas que se celebran en Madrid con motivo del casamiento del Rey.

## CRÓNICA JUDICIAL

### Torería y matonismo

Aunque los grelos y las patatas del país no son lo más abonado para el linonismo, hay en las poblaciones de Galicia una serie de tipos que en el vestir, en el peinado y hasta en las costumbres, ya que no en los dichos por que el acento regional riña con la gracia de la chulapería madrileña, tratan de imitar a la gente de los barrios bajos de la Corte. Uno de estos tipos es Severino Cao, natural de Santiago, que ayer se sentó en el banquillo de los acusados, en la Sección segunda de la Audiencia provincial, para responder de un delito de asesinato y de otro de lesiones graves. El día 12 de Febrero de 1905 se hallaban tomando unas copas con otros amigos en la finca llamada Campo de Vilas, de los alrededores de Compostela, Juan Poso Balado y Bernardino Picón, cuando se presentó, acompañado de sus dos hermanos y de otros camaradas, Severino Cao, sujeto a quien no abonan sus antecedentes. Casi todos los allí reunidos habían sido sorteados aquel día para el servicio de las armas, acontecimiento que celebraron bebieron más de la cuenta, por lo cual algunos estaban algo embriagados. Severino trajo para jugar, una billarda, más como ésta estuviese rota por uno de sus extremos, ocurriósele hacer otra. Para ello se encaramó a un árbol y con un cuchillo intentó cortar una rama. Entonces una ráfaga de viento le llevó el sombrero, que fué a caer sobre el hombre de Poyo Balado, quien lo recogió, ensañándose el rostro, que tenía adherida una estampita con el retrato de un matador de toros, a Bernardino Picón. Este, al ver la estampita, dijo en tono de broma: «¿Qué sombrero más torero!, a lo que contestó Poso: «Más torero es quien lo trae, y sin otra cosa lo arrojó con aire despreciativo. Exasperado por esto el dueño de la prenda, le recogió el aseo y comenzó a darle cortes con el cuchillo que tenía en la mano. «Hombre no hagas eso—parece que le dijo uno de los presentes. —Déjalo, que clava en lo suyo—repuso Picón. —Lo mismo te clavo a ti—replicó Cao, y acompañado la acción a la palabra le asestó en el brazo izquierdo una puñalada que le hizo guardar cama, durante 104 días y le inutilizó dos dedos de la mano correspondiente a dicho brazo. Enseguida arremetió contra Poso y le hirió una puñalada en el pecho, moría de necesidad, por haberle seccionado la arteria aorta, que le produjo una intensa hemorragia é instantáneamente la muerte. Cao huyó acto continuo y anduvo errante por los campos algunos días, viéndose de la caridad pública, hasta que la guardia civil al con él y lo recluyó en la cárcel. Ayer, en el acto del juicio, no negó los hechos, si bien afirmó que se había visto obligado a herir a sus camaradas porque éstos, además de buliarlos de él, y de arrojarle algunas piedras, trataban de agredirle con armas blancas y de fuego. Los testigos que intervinieron en el suceso declararon en contra del procesado, explicando la forma en que aquél se había desahogado. Y como con estas declaraciones se comprobó que la usura que causó la muerte a Poso no había sido inferida por la espada, como el acusador apreciaba en su escrito de calificación provisional, el Sr. Hidalgo, que representaba al ministerio público, modificó sus conclusiones, reconociendo que no existía el delito de asesinato, sino el de homicidio simple, además del de lesiones graves. El defensor, Sr. González Rodríguez, modificó también, alegando en favor del reo la circunstancia atenuante de provocación por parte de los ofendidos. En apoyo de sus pretensiones pronunció el teniente fiscal Sr. Hidalgo, después de un cortejo saludó a los Sres. que formaban el Tribunal, ante los cuales informaba por primera vez, un eufemismo y razonado informe que por lo sobrio y correcto mereció justos elogios. Habló luego el Sr. González Rodríguez, y le hizo tan brevemente que su discurso apenas duró 15 minutos. Reconoció que se defendió era el autor de la muerte y de las lesiones que se le imputaban, pero que en la ejecución de ambos delitos había padecido la provocación alegada en su escrito de conclusiones definitivas, como lo demostraba el haber arrojado Poso el sombrero con desprecio. Dijo algunas palabras en su defensa el procesado, insistiendo en que había sido provocado y amenazado, y el presidente de la Sección de Derecho, Sr. Navarro, hizo luego un imparcial resumen de las pruebas, contestando a la vez afectuosamente al estado del fiscal, a quien ensalzó como funcionario que honra al cuerpo a que pertenece. Los Jurados deliberaron después sobre las preguntas sometidas a su resolución y dictaron un veredicto de conformidad con la petición de la defensa. Al abrigo del juicio de Derecho planteó por las partes un problema que la Sala resolvió en la sentencia. Entendió el fiscal, y así lo sostuvo, que el acto, reconocido por el Tribunal popular, que el haber tirado Poso el sombrero del procesado, no constituía la provocación alegada, que exige el Código para que pueda apreciarse esta circunstancia; mientras que el defensor alegaba que la provocación no es necesario que sea adecuada para ser tenida en cuenta, puesto que el artículo 9.º dice «provocación o amenaza adecuada», deduciendo de esto que la adecuada tiene que ser la amenaza, no la provocación. La teoría del Sr. González Rodríguez no fué estimada por la Sala, la cual, de acuerdo con un todo con el Ministerio público, condenó a Severino Cao a la pena de 14 años, 3 meses y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, por el delito de homicidio, y a la de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 400 pesetas de indemnización al ofendido, por el de lesiones graves. Cao, sobre el cual pendía una acusación de cadenas perpetuas, se dará seguramente por muy contento con los rebaja que ha sufrido la pena y se retiró de los que digan que los martes y 13 son días aciagos, pues para él el de ayer ha sido de buena estrella. Y no realmen-

## DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer, a la una de la tarde, el matrimonio de la «bella» señorita Juana Arraiz, hija segunda del Presidente de la Audiencia provincial, con el oficial de artillería Sr. Goicochea, hijo del coronel de Estado Mayor del mismo apellido. La novia estaba muy guapa, ricamente vestida de raso blanco y adornada con el velo y el azahar. El novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece. Fueron padrinos la madre del novio, señora de Goicochea, y D. Pablo Arraiz, padre de la novia, y testigos el presidente de la Audiencia territorial Sr. González Valdés, y D. José María Ozores, por parte de la señorita de Arraiz, y por la del Sr. Goicochea, su padre, y su tío D. Andrés M.º Pardo, de Sarria. A la boda asistieron muchas personas distinguidas, que luego se trasladaron a casa del Sr. Arraiz, donde se sirvió un espléndido almuerzo. Los novios salieron ayer mismo para Baltiños. Hoy en el correo continuarán su viaje a Madrid. Después se establecerán en Bilbao, donde el Sr. Goicochea está destinado. Les desemos muchas felicidades. Entre las personas que asistieron a la boda recordamos a las señoras, señoritas y señores de Ozores, González Valdés, Polo, Fernández de la Mora, Fernández de la Campa, Hidalgo, Gómez Calderón, marqueses de San Martín, Arguch, Navarro, Sánchez Pasquera y algunas más.

## Un robo que se malogra

Anteayer supo confidencialmente la policía que un sujeto llamado Ramón Varela Lema, de 29 años, natural de Bilbao, tenido por pájaro de cuenta, proyectaba cometer un robo en la posada que Manuel Paradaña tiene establecida en la calle de San Andrés número 141, y se puso en su persecución logrando darle caza a las diez de la noche en la Ruanueva. Conducido a la inspección de vigilancia se le registró, encontrándose en una manga de la chaqueta un lavín que dijo pertenecía a una habitación que tenía en la calle de Vigo. Más tarde confesó que había arrojado el lavín en una herrajería de la calle de la Peralea con el fin de penetrar en la posada de Paradaña y robar lo que hallase a mano. Ramón Varela corrió las habitaciones de la casa porque durmió en ella una noche, durante la cual se dedicó a estudiar la manera de llevar a cabo el robo. El detenido ingresó en la cárcel, de donde había salido hace poco tiempo de sufrir condena por robo en el comercio de calzado del Sr. Senra.

## DISTURBIOS EN SANTIAGO

Contra un notario.—Por una prohibición.—Gritos, embuzos y heridas.—Intento de suicidio.—Indignación popular.—Lo que le produjo.—Reconstrucción de la guardia civil.—Lo que pide el vecindario. Recordarán seguramente nuestros lectores unos telegramas que he nos publicado no hace mucho tiempo, uno de un Sr. Notario de Santiago y otro de D. Andrés Larrea, referentes ambos a una denuncia hecha contra el primero por asuntos relacionados con cierto desahucio. Pues bien, la opinión pública de Santiago, excitada contra el depositario de la fe pública, ha venido demostrando de un modo ostensible su enemiga, aprovechando para ello todas las circunstancias. Distinguidos y muy especialmente en esa actitud la clase escolar, predispuesta siempre a la defensa de toda acción que estimen, equívoca o acortadamente, noble y levantada. Y creyendo interpretar en esta ocasión los sentimientos de indignación del vecindario santiagués, recurrieron los estudiantes a los couples, que se oían a todas horas en las calles, en los cafés, allí donde se reunían unos cuantos escolares. Quisieron éstos celebrar un entierro de la sardina, pero fué prohibido por el alcalde por haber sabido que tenía por objeto disfrazar una manifestación pública hostil al notario citado. Esta prohibición aumentó la efervescencia, y la excitación de los ánimos llegó a tal grado, que no era difícil presagiar que a la hora menos pensada surgiría un conflicto. Y surgió en efecto. El sábado por la noche, del público que asistía a la serenata con que la banda militar obsequiaba al general señor Jaramillo, salieron voces de «fuera el Ration», «fuera el Santísimo», gritos que produjeron alarma grande y que fueron motivo bastante para que la guardia municipal acometiese a los alborotadores a sablazos. De la refriega resultaron bastantes personas heridas levemente, entre ellos un cabo de municipal con tres dientes rotos. Los desmayos, carreras y mutuas increpaciones fueron infinitas y convirtieron durante toda la noche las calles de la ciudad compostelana, de ordinario solitarias, en teatro de alborotadas y enconadas luchas, pues las escuelas intentaron reproducir la algarada de las oas de la madrugada llevando velas encendidas y cantando los *couplets* que la autoridad gubernativa no ha querido tolerar. Los periódicos de Santiago reflejan la indignación popular, y aún cuando de sus columnas no hemos podido coleccionar que relación tienen esos gritos pecaminosos de «fuera el Ration» y «fuera el Santísimo», por noticias particulares hemos podido enterarnos de ello. En un estandarte que los estudiantes pasaron por las calles se leía lo siguiente: «Al ración» que leído al revés dice «Notarías». Ration es por tan ingenioso anagrama, equivalente a notario para la clase escolar. Entendiéndolo así también el alcalde Sr. Torre, ordenó a los agentes a sus órdenes que no consintiesen en modo alguno tales gritos. De ahí la colisión, que como es de suponer, es el tema único de los comentarios públicos en la capital de la diócesis. La tranquilidad no se ha restablecido aún, y en previsión de nuevos sucesos se ha reconcentrado la guardia civil, y ronan noche y día por parejas los guardias municipales. El vecindario ha dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia para que se nombre archivero a otro notario, y otra al gobernador del Banco de España solicitando

## CRÓNICA JUDICIAL

lambien concecion análoga respecto a los asuntos de aquella acusación. No concebimos la cuestión lo bastante para poder juzgar de parte de quien está la razón; nuestra actual organización social para poder asegurar por anticipado y sin temor de equívocos, que por muchos y muy fundados que fuesen los motivos de indignación del vecindario santiagués, y muy grande su empeño de que se haga justicia, perderá lastimosamente el tiempo. No son los diputados a Cortes los únicos que de hecho disfrutan del privilegio de la impunidad.

## DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Santiago se celebró ayer, a la una de la tarde, el matrimonio de la «bella» señorita Juana Arraiz, hija segunda del Presidente de la Audiencia provincial, con el oficial de artillería Sr. Goicochea, hijo del coronel de Estado Mayor del mismo apellido. La novia estaba muy guapa, ricamente vestida de raso blanco y adornada con el velo y el azahar. El novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece. Fueron padrinos la madre del novio, señora de Goicochea, y D. Pablo Arraiz, padre de la novia, y testigos el presidente de la Audiencia territorial Sr. González Valdés, y D. José María Ozores, por parte de la señorita de Arraiz, y por la del Sr. Goicochea, su padre, y su tío D. Andrés M.º Pardo, de Sarria. A la boda asistieron muchas personas distinguidas, que luego se trasladaron a casa del Sr. Arraiz, donde se sirvió un espléndido almuerzo. Los novios salieron ayer mismo para Baltiños. Hoy en el correo continuarán su viaje a Madrid. Después se establecerán en Bilbao, donde el Sr. Goicochea está destinado. Les desemos muchas felicidades. Entre las personas que asistieron a la boda recordamos a las señoras, señoritas y señores de Ozores, González Valdés, Polo, Fernández de la Mora, Fernández de la Campa, Hidalgo, Gómez Calderón, marqueses de San Martín, Arguch, Navarro, Sánchez Pasquera y algunas más.

## DE SOCIEDAD

Se han reanudado los ejercicios de patinaje en el skating ring del Teatro Pardo Bazán. Como la animación es grande, se cree que desde el próximo domingo se reanudarán también las sesiones de moda.

## JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

En el gobierno civil se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del gobernador interino Sr. López Linares, la Junta provincial de Instrucción pública. Asistieron los Sres. Pérez Ballesteros, Sánchez Anido, Gomar, León, Pardo González, Prieto Puga y Silva. Se aprobaron las cuentas rendidas por el habilitado de Padrón, don Antonio Traamonte, correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año último. Acordóse reclamar al alcalde de Rianjo certificación de las obras ejecutadas en el edificio que ocupa la escuela incompleta mixta de Isona. Quedó enterada la Junta de que la Central de derechos pasivos aprobó las cuentas de cantidades devengadas y de metálico correspondientes al cuarto trimestre de 1905, rendidas por el secretario Sr. Silva. Se acordó devolver a D.ª Carmen Mato, viuda de D. Manuel Astray, habilitado que fué de los maestros del partido de Orense, la fianza que su difunto esposo prestó para garantizar dicho cargo. Propusó al ratorado que acceda a la permitida entabada por los maestros de Ares y Puerto del Son, respectivamente, D. Francisco Sándon y D. Pabín María Poyo. Se acordó pasar a la instancia de los señores director del Instituto e inspector de primera enseñanza, los expedientes presentados por los maestros para la rectificación del escalafón que ha de regir durante el bienio de 1906-1907. Por último se realizó un sorteo para el turno de los vocales que han de realizar la visita mensual a cada una de las escuelas públicas de esta capital.

## De Galicia

En un mitin celebrado por los obreros de Orense se acordó pedir que por cuenta del Estado se abran obras en aquella ciudad y que se suprima el impuesto de consumos. La compañía de acróbatas que se halla en Vigo dará una serie de funciones en Pontevedra. El lunes salió de Vigo para Madrid la comisión de conservadores que va a gestionar la adopción de medidas para proteger aquella industria. Job Jorjé el modé. El peñón cartaro de Los Peares, Manuel Rodríguez, se encontró sorprendido disparejado con que le comunicaban haberse admitido la renuncia del cargo, sin que él lo hubiese renunciado. En Pontevedra fué detenido Francisco Dis Martinho, por haber robado 1.700 pesetas en billetes del Banco de España a Antonio Antas Garrido. Se esperaba en Bayona un ingeniero francés que se iba a instalar el alumbrado público por medio de acedilero en Muros. Relaciones su viaje a Bayona con la instalación de esta mejora. Ayer se verificaron con buen éxito en Lugo las pruebas del abastecimiento de aguas para aquella ciudad. Los que mueren. En su casa de Trives, doña Adelaida Novoa, viuda de Alvarez Quiroga. En Creciente, D. Benito Rodríguez.

te por lo que en su favor haya hecho su patrocinador.

UN ABOGADO DE POBRES.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el exgobernador civil de Palencia D. Alfredo Parada. Estuvo ayer entre nosotros y salió por la tarde para Ferrol, el diputado provincial D. Angel García Valerio. También está en la Coruña el propietario y comerciante de Lugo D. Jesús de Bal. Salió para Madrid el comerciante de esta plaza D. Marcelino Suárez. Hállase en esta población el administrador electo de la Aduana de la Puebla del Dean, nuestro querido amigo D. Ricardo Lledó y Castro.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo San Martín, de Bilbao; Landro, de Vivero, y Malpica, de Avilés, con carga general, y el pailebot Jovet Africano, de Ferrol, con cal. Fueron despachados: el Landro, para Vivero, y el Cabo San Martín, para Carril, con carga general.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14 de Marzo. Sala de lo Civil. Cambados: El Ayuntamiento de Carril con la sociedad The West Galicia Railway, de Londres, sobre propiedad de unos terrenos. Licenciados Linares y Pérez Porto. Padrón: D. Juan Miguens con doña Constanza Rial y otros, sobre pobreza. Licenciado Toje. Audiencia Provincial. Sección primera. Ordenes: contra Gerardo Pareiro y otros dos, por lesiones. Licenciados Patiño y Badía. Sección segunda. Santiago: contra Alfredo Gorrita, por robo. Licenciado Mosquera. Esta causa se verá ante el Jurado.

Se concedió una prórroga de 30 días en la licencia que disfruta, al juez de primera instancia de Villalba D. José Rodríguez Martínez. El juez de primera instancia de Caldas don Fernando Baeza Saravia, solicitó su traslado a Redondela, por incompatibilidad en aquella villa.

Dionisio Soto Pena y Vicente Sueiras Pita, procesados en causa del Juzgado de Ferrol por lesiones, han sido condenados a la pena de un mes y un día de arresto mayor cada uno y a pagar mancomunada y solidariamente 44 pesetas de indemnización.

Se absolvió libremente a Jesús Carballo Fernández de la causa que por hurto se le siguió en el Juzgado de Arzúa.

Crónica local

Dispúsose la busca y captura de Serafin López, soldado desertor del regimiento de Isabel la Católica, y del recluta Antonio Gómez Soría, natural de Outes.

Solicitó D. Antonio de la Riva Inclán la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del suministro de víveres a los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago durante el año 1905.

La Administración de Hacienda de esta provincia acordó conminar con el máximo de la multa que determina la ley si en el término de diez días no remiten los padrones de cédulas personales para el corriente año, a los Ayuntamientos de Abegondo, Ames, Baña, Balanzo, Boquejón, Brión, Cabana, Cabanas, Cambre, Carnota, Cercada, Conjo, Corcubión, Culleredo, Fene, Ferrol, Finisterre, Malpica, Mugla, Muros, Neda, Negreira, Noya, Outes, Santiago, Són, Tordeyo, Valdeovín, Aranga, Arzúa, Boiro, Buján, Dodro, Ordenes, San Pedro de Oza, Pino y Sobrado.

Hállase vacante una plaza de práctico de número de esta ría, la cual ha proveerse dentro del término de 30 días. Nuestro amigo el capitán de Caballería don Juan Regueral Arenas, ayudante del gobernador militar de esta plaza, ha sido condecorado por el Gobierno portugués con la cruz militar de la Real y distinguida orden de San Benito de Avis. Felicitamos al Sr. Regueral por tan honrosa distinción.

En el Consulado de la República Argentina en esta plaza, ondeó ayer a media asta, en señal de duelo por la muerte del presidente Quintana, el pabellón de aquella República, del cual pendía un amplio lazo negro.

La demandadera Josefa Adegá López promovedora de un escándalo habido el domingo último en el muelle de hierro, no es conocida por La betancera, sino por La ferrolana. Hacemos esta aclaración a riesgo de la demandadera que lleva el primer alias.

Para regalos: boquillas de ámbar legítimo, de primera calidad, pitilleras y billetes de piel en clases superiores, se venden en la papelería de Ferrer.

FOLLETON de EL NOROESTE 98

ALFONSO DAUDET

El Nabab

SEGUNDA PARTE

vacación irrisoria, una nueva guarida para los bandoleros de oficio. El golpe estaba dado. Después de haber estafado tanto tiempo el dinero de los acionistas, la Caja Territorial acababa de servir para robar los votos de los electores.

—Por lo demás, señores, hé aquí un último detalle por el cual hubiera podido comenzar para ahorrarnos la desconsoladora narración de esta masoara electoral. Acabo de saber que hoy precisamente, comienzan a incurrir diligencias criminales contra el Banco corso y que un serio reconocimiento de sus libros va a producir verosimilmente uno de esos escándalos financieros, demasiado frecuentes por desgracia en nuestros días y en el cual no quedaría para la honorabilidad de esta Cámara que resulte comprometido ninguno de sus miembros.

Hecha esta súbita revelación, el ponente se detuvo un instante, haciendo una pausa, como un cómic cuando acentúa un efecto; y el silencio dramático que pesaba de improviso sobre la Asamblea oyóse el ruido de una puerta que se cerraba. Era el gobernador Paganetti que abandonaba a toda

La guardia civil del puesto de Sada detuvo a Antonio Paz Eiroa, vecino de la parroquia de Soñeiro, reclamado por el juez municipal de aquella villa como autor de lesiones y hurto.

D. Andrés Agra Loureiro solicitó autorización del Ayuntamiento para poner un voladizo en la fachada de la casa número 114 de la calle de San Andrés.

Ayer tarde, en el paso a nivel de la Gaiteira, un perro que salió del establecimiento denominado El Trust mordió en la pierna izquierda a Antonia Silva Lameias, la cual fué curada en la casa de socorro de una lesión que el animal le produjo.

Ha sido detenido en Carral el joven José Gómez por haber inferido, con un cuchillo, una puñalada en el costado izquierdo a María Gómez, de 17 años.

El gobernador civil ofició al alcalde de Riveira ordenándole que dé posesión en sus destinos al oficial mayor y al escribiente nombrados para aquel municipio por el ministerio de la Guerra.

La Comisión provincial acordó gratificar a los peones camineros que hicieron por sí propios trabajos extraordinarios de acopios para la conservación de las carreteras.

Durante el mes de Febrero último han ocurrido en la provincia cuatro accidentes del trabajo, todos de carácter leve.

Se concedió el ingreso en el manicomio de Conjo a las dementes Manuela Lago Rosendo y Josefa Cristóbal Vázquez, vecinas de Vedra.

Pidase en farmacia: cuantogotas para Licor Polo y Agua de Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos. No pagar más.

Para la aprobación de la Junta provincial de Beneficencia se recibieron en el Gobierno civil las cuentas de las fundaciones «Escuela pía de Santa María de Vigo», en Cambre y «Colegio de pobres doncellas huérfanas de Santiago».

La Dirección general de Administración aprobó las cuentas de la fundación benéfica del regidor D. Diego de Paz, constituida en Santiago, y los presupuestos de la misma correspondientes a los años 1901 a 1905.

Se comunicó al alcalde de Carballo el nombramiento de médico director de los baños de aquel término, hecho a favor de D. Aurelio García Gavilanes.

Ayer tarde estuvieron reunidas las Comisiones municipales de Obras y Beneficencia, los cuales despacharon diferentes asuntos de escaso interés.

SASTRE.—Blas Quintanilla, ofrece al público los servicios de su profesión, Franja, 24, primero, donde estuvo establecido su primo Pablo Quintanilla.—Buen corte y economía.

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado ecogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa, militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Política

Firma del rey MADRID 13 (15 h.)

Los decretos puestos hoy a la firma del rey por los ministros de Hacienda y Gobernación, carecen de interés.

Moret en Palacio MADRID 13 (17 h.)

Hoy estuvo el Sr. Moret en Palacio, despachando con el rey.

Varias noticiolas

Destrozos en un ministerio MADRID 13 (15'15 h.)

El incendio habido anoche en el ministerio de Fomento ha destruido el mobiliario y cuatro despachos de la Dirección de Obras públicas, incluso el del director general Sr. Barrell. Está confirmado que el origen del incendio fué la fusión de los cables, prendiendo en el cajetín.

Una conferencia del comandante Burguete MADRID 14 (2 h.)

Telegrafían de Palma que el comandante Burguete ha dado una conferencia en el centro militar sobre el tema «Las leyes de la guerra y las de la vida».

Declaró que predominan las afectivas sobre las intelectuales.

Combatió el intelectualismo que nos convierte en niños sabihondos pero enclenques. Cantó un himno a la audacia.

Terminó diciendo que debemos salir de nuestra sistemática defensiva.

En honor de los reyes de Portugal MADRID 13 (10'15 h.)

Anoche celebróse en Algeciras una fiesta en honor de los soberanos portugueses. Asistieron todos los diplomáticos, que oyeron en pie el Himno de la Carta.

Lo del Huerto del Francés

VISTA DEL PROCESO

Estado de los reos.—Manifestaciones de Aidiño MADRID 13 (19'45 h.)

Telegrafían de Sevilla que Muñoz Lepera está muy mejorado. Toma caldo, café y somatos.

Se ha recibido un telegrama de Málaga dando cuenta de haberse sobreesido la causa que se sigue al Francés.

Este insiste en afirmar que tiene la conciencia tranquila y que abusó vasele ó condónese seguirá afirmando que es inocente.

La última sesión MADRID 13 (19'45 h.)

Al mediodía comenzó la sesión. Muñoz Lepera no asistió a la vista. Aidiño está muy pálido y decaído.

El presidente hace el resumen. En la sala reina un calor asfixiante por la aglomeración de gentes.

Algunos espectadores sufren fuertes síncope, produciéndose gran confusión. Uno fué sacado de la sala accidentado. El médico de la cárcel le reanima.

El discurso resumen fué bueno, pero pesado.

El público está anhelante por conocer el veredicto.

Léense las 68 preguntas a las cuales han de responder los jurados.

El público desaloja la sala por indicación del presidente.

Los jurados retiranse a deliberar. La guardia civil vigila para mantener la incomunicación de los jurados.

Seis penas de muerte a cada uno MADRID 13 (23'30 h.)

Se ha dictado sentencia en el proceso por los crímenes del Huerto del Francés.

Se imponen a cada uno de los procesados seis penas de muerte, considerando los delitos aislados.

El Francés negose a firmar la sentencia. Muñoz Lepera no pudo firmarla por el estado de debilidad en que se halla.

Notas parlamentarias

Para acordar un dictamen MADRID 13 (19'15 h.)

En el Congreso se reunió hoy la Comisión encargada de informar sobre la comunicación del Gobierno relativa a la boda del rey, para acordar la forma en que ha de redactarse el dictamen.

Contra los senadores que no asistan a las sesiones MADRID 13 (23'30 h.)

Varios senadores se proponen presentar una moción a la Cámara pidiendo la pérdida de la calidad de senador para quienes faltan a un número determinado de sesiones.

La discusión de las capitulaciones MADRID 14 (2 h.)

El conde de Romanones dice que mañana comenzará el debate sobre las capitulaciones alternando con el de las jurisdicciones. Combatirán los Sres. Mella y Nocedal.

De Marruecos

Un acto de piratería.—Buque desvalijado MADRID 13 (2'30 h.)

Telegrafían de Melilla que regresando de Chafarinas el laúd Joven María, después de dejar un cargamento para la Junta de obras del puerto y al pasar por frente a la factoría de Mar Chica, se le acercó un bote que ondeaba la bandera del pretendiente, tripulado por varios moros, los cuales obligaron a trasladar a los tripulantes del laúd llevándolos a Mar Chica.

El Delbrel le amenazó con fusilarnos, por conducir contrabando de guerra.

El patrón les suplico que se les libertasen, bajo palabra de no decir nada en Melilla. Los moros dejáronles seguir viaje después de haberles quitado todo el dinero y efectos que llevaban.

El hecho produjo gran indignación.

Extranjero

Español expulsado MADRID 13 (23'30 h.)

Dican de San Juan de Luz que ha sido expulsado el pintor español y gentil hombre don Santiago Arcos.

La expulsión es motivada por haber tomado parte el Sr. Arcos en las manifestaciones contra los inventarios de las iglesias.

El mariscal Oyama MADRID 13 (23'30 h.)

Telegrafían de Tokio que el mariscal Oyama se ha retirado a la vida privada, dedicándose a la agricultura.

La revolución en Albania MADRID 13 (23'45 h.)

Dicen de Viena que se agrava la situación de la Albania.

Los insurrectos asedian a Vueitrin. El número de sublevados aumenta notablemente.

Esperáanse graves acontecimientos para el día de San Jorge.

Los sucesos de Haro

Detalles de lo ocurrido.—Noticias oficiales MADRID 13 (2 h.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas confirmando la colisión habida en Haro entre carlistas y republicanos.

Dicen que solo hubo un muerto y un herido. El capitán de la guardia civil restableció el orden.

El gobernador de Logroño se trasladó a Haro, encontrando los ánimos tranquilos. Cree que no se repetirá la colisión.

A pesar de ello se han adoptado precauciones.

El herido está leve.

El gobernador propone que se otorgue una recompensa al capitán de la benemérita.

Agresión a Soriano

La noticia en Valencia.—Manifestación de protesta MADRID 13 (2 h.)

En Valencia ha causado gran sensación la noticia de la agresión al Sr. Soriano.

Entre sus partidarios reina gran agitación. A las nueve y media se organizó una manifestación de protesta que recorrió las calles más céntricas dando vivas a Soriano y mueras al teniente coronel Primo de Rivera.

La policía disolvió a los manifestantes, volviéndo a reorganizarse después.

Témese que mañana ocurran desórdenes.

Comentarios.—El agresor MADRID 13 (3'30 h.)

En los círculos políticos es el tema obligado de todas las conversaciones la agresión al señor Soriano.

El teniente coronel Sr. Primo de Rivera continúa detenido en la Capitanía general.

Propósito de Soriano MADRID 13 (3'30 h.)

El Sr. Soriano se propone plantear la cuestión en la sesión que hoy celebre el Congreso.

Hoy, al salir el Sr. Soriano de Fornos, todos los concurrentes al café le ovacionaron.

Lo que dicen los ministros MADRID 13 (14 h.)

Los ministros ignoran si se discutirá en el Congreso el incidente surgido entre los señores Primo de Rivera y Soriano.

Lo que se desea—dicen—es que continúe el debate sobre las jurisdicciones, contestándole Sr. Moret al discurso del Sr. Salmerón.

El juez instructor.—El agresor en libertad MADRID 13 (14 h.)

Ha sido nombrado el coronel Chacón juez instructor del sumario por la agresión al señor Soriano.

Créese que mañana quedará terminado el sumario.

Como se juzga el delito inferior a la prisión correccional, se puso en libertad al agresor.

La ausencia de Soriano.—Envío de padrinos MADRID 13 (16'15 h.)

Se ha advertido la ausencia de Soriano en el Congreso.

Aségúrase que ha enviado los padrinos a su agresor.

El lance con el agresor.—Dificultades para el duelo MADRID 13 (16'30 h.)

Se ha comentado vivamente el envío de padrinos por el Sr. Soriano a su agresor.

Dícese que aquellos tropezarán con dificultades por estar el Sr. Primo de Rivera sometido a una sumaria.

Otros explican que el Sr. Soriano no le ha llevado a los tribunales, teniendo perfecto derecho para exigirle una reparación.

En caso de lance éste sería en condiciones muy graves.

Demonstración de simpatía MADRID 13 (19'30 h.)

En casa del marqués de Estella han dejado hoy tarjeta casi todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Los padrinos de Soriano MADRID 13 (19'30 h.)

El Sr. Soriano ha designado como padrinos, a los señores Santillán y Cánovas y Vallejo.

MADRID 13 (19'30 h.)

Aunque ha sido puesto en libertad el señor Primo de Rivera, queda a las resultas del proceso militar.

Hoy pasó por las calles. En el domicilio del Sr. Primo de Rivera han dejado tarjeta los militares.

Los padrinos de Primo de Rivera MADRID 14 (2'30 h.)

Primo de Rivera. Son dos oficiales cuyos nombres se reservan para evitar que pudiera arrestarse.

Visitaron a los padrinos de Soriano. Créese que el lance se verificará hoy.

LAS CORTES

Congreso

La sesión de ayer MADRID 13 (16'45 h.)

Abrese a las tres de la tarde. Preside el Sr. Canalejas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A propuesta del Sr. LERROUX se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del presidente de la República Argentina, Sr. Quintana.

El Sr. LERROUX presenta una exposición firmada por trescientos obreros de Algor (Cádiz), diciendo que no ha llegado a ellos participación alguna del socorro de doce millones.

El Sr. GASSET replica que es imposible atender a todos.

(Entra el Sr. Soriano en la Cámara y consera animadamente con el Sr. Canalejas.)

El Sr. LERROUX quejas de que se haya prohibido la manifestación que en su honor se preparaba en Barcelona cuando pensaba ir a aquella ciudad.

Contéstale el conde de ROMANONES diciendo que como no hizo el viaje holgaba la manifestación.

El Sr. LERROUX dice que el duque de Brivona la prohibió pretextando divisiones entre los republicanos.

Consta—dice—que los republicanos de Barcelona están perfectamente unidos.

El conde de ROMANONES celebra que haya servido esta pregunta de pretexto para afirmar el Sr. Lerroux que la unión estaba en entredicho.

El Sr. RAHOLA pide que se haga una reclamación a los Estados Unidos para obtener las mismas ventajas en Filipinas que los yanquis, conforme al tratado de París.

El Sr. MORET dice que ha pedido detalles a nuestro representante.

La agresión a Soriano

El Sr. MURO culpase de la agresión de que fué víctima el Sr. Soriano.

(Los señores conde de San Luis, Soriano, Mataix y marqués de Cañada Honda piden la palabra.)

Recuerda la agresión de que fué objeto por parte del hijo del marqués de Cayo del Rey, contra la cual protestó el Congreso.

Ahora—dice—se agració al Sr. Soriano en el interior del Congreso y es necesario aclarar lo sucedido.

Propone que se acuerde hacer constar en acta el decaído de la Cámara.

Una voz: (Qué le importa eso al país?)

El Sr. CANALEJAS: Sólo queda por discutir la conducta seguida por el presidente en este asunto.

«Quién realice aquí una agresión tiene siempre mi censura. (Muy bien)»

El detenido hizo protestas de respeto al presidente.

Quiénes han pedido la palabra provocan un debate irregular.

Puede discutirse al Gobierno, pero al presidente de la Cámara no, porque mi autoridad proviene de sus señorías.

Solamente hablará el Sr. Muro.

El Sr. MURO resérvasse hablar oportunamente.

Propone que se declare haber visto con gusto la conducta del Sr. Canalejas. (Aplausos.)

Ruidoso incidente

El Sr. SORIANO quiere hablar.

El Sr. CANALEJAS opónese a que haga uso de la palabra.

El Sr. SORIANO: Acato el ruego, pero deseo hacer algunos señalamientos.

El Sr. CANALEJAS insiste en que no habla. Los republicanos protestan porque no se le deja hablar.

Varias voces: (Qué se siente el Sr. Soriano?)

El Sr. SORIANO, gritando: ¡Sí, hablo! Promuévese con este motivo un tremendo escándalo.

El Sr. CANALEJAS: Queda terminado este incidente.

El Sr. SALMERON pónese en plé dispuesto a hablar.

El Sr. CANALEJAS: Nadie puede hablar sin presentar un voto de censura.

Estas palabras dan lugar a un espantoso escándalo que reviste mayores proporciones que antes.

Oyense protestas y aplausos en los diversos lados de la Cámara.

Durante unos momentos la confusión es indescriptible.

El Sr. SALMERON continúa en pie y pretende hablar.

El Sr. CANALEJAS dice que habiendo declarado terminado el incidente, debe mantenerse en silencio, negando la palabra al Sr. Salmerón.

(Aplausos.)

El Sr. SALMERON insiste todavía en hacer uso de la palabra.

# LO QUE FALTABA EN LA CORUÑA,

era quien por DOS PESETAS nada más hiciera las COMPOSTURAS PERFECTAS en toda clase de relojes de bolsillo, y esto es lo que se hace en el taller de relojería de Antonio F. Rivas, establecido en la calle de la Fuente de San Andrés, número 30.

### Retirada de los republicanos

Ro vista de la negativa del presidente se retiraron del salón de sesiones los diputados republicanos entre grandes gritos de unos lados y aplausos de otros.

### Sigue el escándalo

El vocerío es espantoso. Al retirarse los republicanos oyense gritos e imprecaciones en todos los lados de la Cámara. La confusión es indescriptible.

### Melquiades Alvarez

El Sr. Alvarez, a pesar de haber abandonado sus escaños todos los diputados republicanos, continúa sentado en el suyo durante algunos instantes.

### Defendiendo a Canalejas

Terminado este ruido incidente el Sr. CANALEJAS pregunta a la Cámara:

### ORDEN DEL DIA

#### Lo de las jurisdicciones

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo a las jurisdicciones.

### La insistencia del Sr. Canalejas en negarle la palabra determinó la retirada.

El Sr. Muro aconsejó los temperamentos de prudencia.

### Los ministros.—Cambio de impresiones

MADRID 13 (22 h.) Los ministros se reunieron en el Congreso haciendo un breve cambio de impresiones.

### Los carlistas

MADRID 13 (22 h.) La minoría carlista se reunirá también para acordar la actitud que debe adoptar, en virtud de la retirada de los republicanos y catalanistas.

### La minoría del Senado

MADRID 13 (23 h.) Los senadores republicanos Sres. Labra y Sarda asistieron a la reunión celebrada por sus correligionarios en el Congreso.

### Otra reunión para hoy

MADRID 13 (23 h.) La minoría del Congreso no asistirá a la sesión que hoy celebre la Cámara.

### Retirada infructuosa

MADRID 13 (23:30 h.) El Sr. Nocedal y otros importantes políticos opinan que la retirada de los republicanos e infructuosa si no se hacen revolucionarios.

### Nueva reunión de los regionalistas

MADRID 13 (23:45 h.) En el Hotel de París celebraron una nueva reunión los regionalistas.

### Siguen los comentarios

MADRID 14 (2 h.) Los círculos políticos están animadísimo. Coméntase vivamente lo ocurrido en el Congreso.

### La noticia en Valencia

MADRID 14 (2 h.) Dicen de Valencia que el Casino radical está lleno de sorbianistas que comentan vivamente lo ocurrido en el Congreso.

### La boda del rey

El dictamen sobre la contestación al mensaje del rey participando su proyecto de enlace.

### Después de la sesión

#### Reunión de la minoría republicana

MADRID 13 (19:30 h.) Inmediatamente después de retirarse los republicanos del salón de sesiones, reunióse en una de las secciones del Congreso.

#### Actitud de los catalanistas

MADRID 13 (19:30 h.) Terminada la sesión reunióse también los diputados catalanistas.

#### Entrevista de Rusiñol y Salmerón.—Los acuerdos de los catalanistas

MADRID 13 (22 h.) Comunicó los acuerdos adoptados por los regionalistas que también son radicales, para el caso de que los republicanos e cordasen pararse en el retraimiento.

#### Actitud de Melquiades Alvarez

MADRID 13 (22 h.) El Sr. Alvarez retiróse de la reunión de la minoría, antes de que aquella hubiese terminado, diciendo que acababa los acuerdos que se tomaran, pero expuso su opinión contraria a la retirada del Parlamento, calificándola de escusación.

#### La sesión de ayer

MADRID 13 (17:30 h.) Abrese a las tres y media.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. TORRES CABRERA ocupase de varios asuntos de Córdoba, lamentando que ante la agitación obrera que allí se advierte estén ausentes las autoridades.

#### ORDEN DEL DIA

Apruébase el crédito para la reparación de calles.

#### La catástrofe de Lens

Para las familias de las víctimas

#### La catástrofe de Lens

Para las familias de las víctimas

### La extracción de cadáveres

MADRID 13 (23 45 h.) Comunican de Lens que ha comenzado la extracción de cadáveres.

### Los reyes de Portugal

#### Banquete en Palacio

MADRID 13 (2 h.) El banquete celebrado esta noche en Palacio en honor de los reyes de Portugal resultó suntuosísimo.

#### Para cumplimentar al rey Carlos

MADRID 13 (10:15 h.) Salíó de Badajoz para Madrid una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Castilla, que vienen a ofrecer sus respetos al rey Carlos de Portugal.

#### Visita a los museos

MADRID 13 (16 h.) El rey Carlos, sin acompañamiento ninguno, visitó hoy el Museo de pinturas y la biblioteca.

#### Banquete en la embajada

MADRID 13 (16:30 h.) Esta tarde se celebró un banquete en la embajada portuguesa en honor de los reyes de Portugal.

#### La tirada de pichones

MADRID 13 (23:50 h.) En la tirada de pichones tuvo el rey de Portugal nueve pichones y mató ocho.

#### La función de gala

MADRID 13 (23:50 h.) La función celebrada hoy en el Teatro Real resultó brillantísima.

### Bolsa de Madrid

COYACAJA OFICIAL (POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS	Día 12	Día 13
4 por 100 interior	81'40	81'55
Idem en corriente firme	81'45	81'60
5 por 100 amortizable	100'00	99'95

AGENCIAS	Día 12	Día 13
Banco de España	427'00	427'00
Compañía Anónima de Seguros	400'00	399'00

BOLESA DE PARÍS	Día 12	Día 13
4 por 100 exterior español	99'90	99'95
4 dem. francés	214'00	217'00

### Notas útiles

#### Movimiento de población

Día 13.—Nacimientos: Antonio Garrido Camino, María de los Dolores Vela, Carmen Varela, Esparquilla, y Saturnina Rodés Ripoll.

#### Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid a las 8:47 tarde; mixto de Betanzos, diario, a las 7:25 mañana, y a las 16:50 tarde.

#### Servicio de correos

Entrada.—Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expre de Madrid, 16:55; Mixto de Madrid, 18:09.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

#### Para las familias de las víctimas

MADRID 13 (17 h.) En virtud del ofrecimiento hecho por la Asociación de la Prensa de Valencia, se ha nombrado una comisión organizadora del festival a beneficio de las víctimas de Lens.

### Espectáculos

#### CINEMATÓGRAFO CORUÑÉS.

Todos los días, desde las seis y media de la tarde hasta las diez de la noche, que por ser la última será de moda, extraordinarias sesiones en las cuales, además de exhibirse una completa colección de vistas cinematográficas, hará su presentación la pareja española de canto y baile Huri-Portella, con sus originales bailes.

#### CINEMATÓGRAFO PRADERA.

Sesiones desde las cuatro de la tarde.

### ANUNCIOS

#### DEPENDIENTE de ultramarinos.

Se necesita uno que sepa su obligación.—Plaza de Orens, núm. 3 y 4, bajarán razón.

#### Ninguna TOS resiste 24 horas a las discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro e hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bascansa.

#### Administración de fincas y habilitación de CLASES PASIVAS.

Manuel Pérez Porto.—San Andrés, 84, 1.º

#### Importante.

Por no poder atenderlo su dueño, no se traspasa o vende el ultramarinos de la calle de San Andrés, número 194, donde informarán.

### Muy importante

En la sombrerería de D. Constantino Varela (Real 22), se realizan con los más reducidos precios, los sombreros salvados del último incendio ocurrido en la misma calle.

#### REQUESÓN fresco de la montaña.

Se recibe diariamente.—Ultramarinos de José Fojón, San Andrés, 53.

#### Venta.

Se hace de varias casas situadas en el campo de la Leña. Son de poco precio. Razón: San Andrés, 70, baja.

### AVISO

Patatas de Castilla superiores, 10 kilos 90 céntimos; quintal gallego, 21 reales. Leñas, a 175 pesetas los 50 kilos. Carbón vegetal. Habichuelas de 1.º, 50 céntimos kilo. Vinos Toro, Ribero y país, todos puros y sanos. Patatas en garradas, 8 céntimos kilo. Orzán, 53, detrás de la capilla de San Andrés, Manuel Castro.

### Laura Martínez y hermano

MARINA, 17 BAJO

#### Agentes de negocios y corredores de comercio.

Compra y venta de valores del Estado e industriales, e intervención operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de fincas.

#### COMPRAN ABONARÉS DE ULTRAMAR O SE ENCARGAN DE SU COBRO

### A los contratistas y maestros de obras

Cementos, cal hidráulica, cestas, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción.

#### Ventas al por mayor y menor.

SUAREZ PEDREGAL Y C.ª.—(S. en C.) Plaza de Orens, 5 y 6.—La Coruña

### Venero.

Sífilis. Vías urinarias. radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7.—Jua na de Vega, 6, principal.

### LA Tintorería de París

(NOMBRE REGISTRADO) DE Ed. DESLANDES Y C.ª

NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

### Calle Real 25

FABRICA MODELO

LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10 EN MONTELOS

### MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

### Banco Español de Crédito

CAPTAL 20.000.000 DE PESETAS (COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO)

### AGENCIA DE LA CORUÑA.—Calle Real, 10

Director, RAFAEL HERVADA

### CAJA DE AHORROS

FUNCIIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

### Cerveza OSIRIS

OASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña

Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe a su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como a los principios amargos de su Lúpulo, no de los sucedáneos de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo.

### Cerveza OSIRIS

De venta en todos los Cafés, fondas, kioscos y establecimientos de bebida.

### PIANO extranjero nuevo.

Muy barato. J. de Vega, 33 principal, izquierdo.

### LIBRERIA Y PAPELERIA LINO PEREZ

43-REAL-43 Para 1906

Grat surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Tacos cueltos de todos tamaños, gigantescos, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

### ABONOS QUIMICOS

Especialidad para prados, cebollas, patatas, maíz y plantas de huerta.

### CASA DE CAMPO

Se alquila, en Vilaboa, amueblada y con piano, alubrado costoso, jardines, agua potable y huerta amueblada.

### VENTA de un solar de 7 metros de frente

por 43 de fondo en el lugar de Santa Margarita. En Monteos, 24, dan razón.

### SE ARRIENDA la casa de recreo y huerta

anexada con el número 1 del lugar del Pasaje, que habitó el Cónsul inglés.

### Se alquila un almacén espacioso en la Gaitera, 19.

En la misma darán razón.

### LA SEÑORA Doña Josefa Garrido y Matos

VIUDA DE HERRERA Falleció el 14 de Marzo de 1905 SU ESPOSO

### El Sr. D. Manuel Herrera y Hernández

Falleció el día 21 de Abril de 1897 R. I. P.

Todas las misas que se celebran de ocho a diez de la mañana del jueves, 15 de Marzo, en la Iglesia conventual de Madres Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas la asistencia a alguno de estos sufragios y los encomiendan a Dios en sus oraciones, por lo que anticipan su reconocimiento.

# PARA SAN JOSÉ

Para San José, vende la Papelería Lombardero infinidad de objetos de regalo a precios baratísimos.

Petacas, pitilleras, billeteras, tarjeteros, devocionarios, rosarios, estuches de aseo, búcaros, escribanías, tinteros, timbres, bades de lujo, figuras de biscuit, juguetes, la mejor exposición de MUÑECAS de la localidad, triciclos, cajas de pintura, lápices de colores, libros de cuentos, etc., etc.

Antes de comprar regalos para San José, visítense la Papelería Lombardero. Miles de modelos de tarjetas postales con nombre.

## Siempre más barato que nadie. LOMBARDERO, REAL 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias
España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdi-oceros en esta provincia José Llorens y
Eduardo García de Dios.

The Pacific Steam
NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico.

Vapor ORISSA el 18 de Marzo
GAELIC el 1. de Abril
OROPESA el 18 de Abril

Admision de pasajeros de primera, segunda y tercera
clase y carga para el Pacífico.

Café nervino medicinal
del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de
cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del hígado y los de la infancia en general,
se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas
caja. se remiten por correo á todas partes.

Linea de Vapores
ASTURIANOS
de V. González s. en c.

Rodriguez y Serra s. en c.
Salidas semanales fijas para todos los puertos del
litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
LLOYD ALEMÁN DE BERLÍN
SANTA CATALINA, NUM. 7

Venta de embarcaciones

Un pallobo nombrado «Cillerro»
Otro idem idem «María»
Una lancha idem «Consuelo»
Otra idem idem «Luisa»

1.000 sobras á pesetas Tarjetas desde 1,50 pts.

AURORA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS-BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

EL RABIOSO DOLOR
de muélas o riadas
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires
que se anuncian, sino que combate y VENCE en el AOTO á esos dolores
al propio tiempo la ferocidad que la carie comunica al aliento.

Magnesia aoreada antibiliosa
INVENTADA EN 1889 Y PERFECCIONADA EN 1890
Inventado Juan José Marquez

LA VILLA DE PARIS
GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real. E. La Coruña
Aguas de Villaza
(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada
para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la
digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.
OOOPERATIVA y la VIDA, Castelar 17

Norddeutscher Lloyd-Bremer
Compañía de vapores correo de
Lloyd Norte Alemán

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente
sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico
vapor

Helgoland el 17 de Marzo
Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y
tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio
de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas
á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo,
igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al
puerto de BUENOS AIRES, sin evitar las molestias de ca-
rentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles
para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les
da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia
médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña DON
PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Advertisement for EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, featuring the name 'LIMAYMON' and 'ERGOTINA'.

Empresa de navegación á vapor 'la Bóticá'
Sevilla
antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene esta-
blecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para
los de Cádiz, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Al-
mería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Vapores Transatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico
Para la HABANA, SANTIAGO DE CUBA y CIEN
FUEGOS saldrá de la Coruña el magnífico vapor.

Puerto Rico el 24 de Marzo
que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la
Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de
José Pastor, Plaza de María Pita 19.

Tarjetas desde 1,50 pts.

Hamburg América Linie

El día 20 de Marzo saldrá directamente para LA HA-
BANA VERRACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de
13.000 toneladas

Kronprinzessin Cecilie 20 Marzo
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación,
la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lu-
xosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el
pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodi-
dades.

Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al agente general de la
Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón
Pequeño núm. 9.

Solución Benedicto
De glicerato de cal con Croosotal

Preparación la más racional para curar la tubercu-
losis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones agudas,
enfermedades consuntivas, insipiente, dislipidias,
general, prostración nerviosa, neurastenia, insomnio,
enfermedades mentales, caries, raquitismo, acro-
rismo, etc. Depósito: Farmacia de D. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid.

En la Coruña: Farmacias de Dr. Brañas y Almoy-
na, La Ferrol; Farmacias de Punín y de San Román.
En Santiago: Farmacias de Peiteiro, Aroca, Bermejo
y Pérez y B. Vázquez. En Riviera: Farmacia de Ferrer-
Borges. En Padrón: Farmacia de R. Baltar. En Bata-
nos: F. Conceiro.

Compañía General Transatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
La Champagne

El 23 de Marzo saldrá del puerto de la Coruña el mag-
nífico vapor de la línea de Nueva York
Capitan: Mr. Pérignon

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán
que dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo
con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores
comodidades, tanto por el esmerado arreglo de sus camarotes
como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas
las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la fac-
tización directa hasta este puerto, de las mercancías y
equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informarse con
Vicente Parilla, secretario al lado de a Bateria de
Salvador.

BAZAR DEL SIGLO XIX
FILTROS NORTEAMERICANOS
PERCHAS UNION NOVEDAD
ABNAS Y UTENSILIOS DE CAZA
Viuda de H. Hervada
Real. 77

Hamburg-Südamerikaische
Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburquesa Sudamericana de vapores

Directamente para Montevideo y Buenos Aires
sin haber escala en el Brasil, saldrá de este puerto el
vapor siguiente:

Viaje Extraordinario
en 15 días

Para LISBOA y BUENOS AIRES saldrá directo-
mente de este puerto el vapor

Cap Ortegai el 23 de Marzo

Los buques de esta Compañía están libras de cuarente-
na á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque
no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros
á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se ma-
rca en español.

Para más informes dirigirse á los representantes en
la Coruña, Sres. Wiles de Marchesi Dalvaux, Real. 78.

HISTOGENO LLOPIS
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS

Recomendado por los médicos más eminentes al-
canzando grandes éxitos.

Todos los enfermos comprendidos en estos grupos de-
ben tomar HISTOGENO LLOPIS para estar sanos.

Puntos de venta: Sucesores de José Villar, Real. 33,
farmacia Coruña; D. Benito Vázquez, droguería, Santa-
go de Galicia; El Autor, Ferraz 13, y farmacia, Madrid.

R. M. S. P.
COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
(sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía),
saldrán de este puerto los magníficos vapores-co-
rreos:

Segura el 1.º de Abril
Magdalena el 7 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos vapores no admiten carga.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros
de tercera clase á los cuales se les da pan fresco y vino
á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros
y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los agentes en la
Coruña, RUBINE y HIJO S. Calle Real, 31

Papel de empaquetar
EL ORJAL

FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS-ARZUA (GALICIA)
Pídanse en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las se-
manas en los comercios siguientes: La Tacita de Plata, Galera 55, esqui-
na al callejón del Perote. El Cielo, Paaderas 55, Viuda de Alonso, San
Andrés, José Frade Alameda, y Economato Civico-Militar. Este rico man-
tegar no tan solo tuvo aceptación en esta capital sino en Montefrío, San-
tiago de los Caballeros y en otros pueblos se puso á la venta siendo preferido á
todos sus similares.

Banco Vitalicio de España
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'94

Capital asegurado desde la fundación de la Compañía
hasta 31 de Diciembre de 1902 (en el primer año)
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445 414.218.892'40
Id. accidentes. 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.728'20
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotas, redención de
rentas y demás combinaciones análogas rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, según
los captales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de inmuebles y otras propie-
dades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez:

PEPTONA
ORTEGA
Par aconsejadores y
personas débiles en el
fuerza tónica y nutritiva.
potencias, malas diges-
tiones, anemia, raquitismo
etcétera.
Farmacias: León, 13.-
Laboratorio: Granada,
Madrid.

Matías López
CHOCOLATES, DULCES, BOMBONES, CAFES, TES Y SOPAS
Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoolo-
gía). 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres
célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. (Con sus albumes
correspondientes).

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas
cajas, galletas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafes
tés y sopas.

AVISO.-A todo el que nos remita una colección completa de las envoltu-
ras de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un
album vacio, dándonos la dirección de su residencia.

Ron viejo de Cuba
Unico en España lejítimo de Ame-
rica.
Exijase en las botellas, la precin-
ta verde de importación Extrajera
garantía de su procedencia de Ame-
rica.

Piano vertical se vende
Repaso. 3.-1.-
Se alquila
cena salazón sardina en la playa de
Cedeira de Camariñas.
Viuda M. Borrell, duña, dará ra-
zón precio y condiciones.
Tarjetas al minuto

Servicio de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña
el vapor
REINA MARIA CRISTINA

Directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y
Méjico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz
el vapor
BUENOS AIRES

Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para
distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domini-
go. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 11 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz
el vapor
MONTEVIDEO

Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma
Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12
de cada mes para Sabánilla, Caragao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite
pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del
Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de
restos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para
Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro
de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Car-
tagena, Coro y Guanán con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con
trasbordo en Caragao.

LINEA DE FILIPINAS
El día 17 de Marzo de 1906 saldrá de Liverpool y el 19 de Marzo de la Coruña
el vapor
ALICANTE

Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde
saldrá el 3 de Marzo directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo
Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de
Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El 3 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz
el vapor
LEON XIII

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros del Norte de Galicia embarcarán en la Coruña el 31
de marzo en el vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Ali-
cante y el 21 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVEDE

Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-
nerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para em-
barcar el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante,
Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
E día 25 de Marzo de 1906 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la
costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros,
á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha
creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite
carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas
regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus
vapores.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30
por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en
R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de
14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
Servicios comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida
la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean en-
tregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen ha-
cer los Exportadores.
Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica